



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)

DIVISION DE COMPRAS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION

De fecha 03/06/2011

Mediante la cual la División de Compras, de esta institución, adjudica la Licitación Pública Nacional CORAASAN-LCN-07-2011, referente a la adquisición de un Motor Eléctrico de 900 hp.

CONSIDERANDO:

Que la CORAASAN requiere de la adquisición de un Motor Eléctrico de 900 hp para ser instado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable., de 25 M.G.D., de Nibaje.

Que el día 5 del mes de Mayo del año 2011, fueron recibidas y abiertas, en Acto Público, las ofertas presentadas por todos los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional CORAASAN-LPN-007-2011.

Que la Comisión Evaluadora, designada para tales fines, procedió analizar y evaluar, tanto en la parte económica como técnica, todas las ofertas presentadas e hizo la recomendación de adjudicación, como establece el Manual de Procedimiento, emitido por la Dirección General de Contrataciones Publica .

Que fue aprobado, en todas sus partes por el Comité de Licitación el informe que elaboró la Comisión Evaluadora y acogida la recomendación de adjudicación que esta hiciera.

VISTO:

- La ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones.
- El reglamento 490-07 de la ley 340-06.
- El manual de procedimiento, emitido, para tales fines, por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

SE HA RESUELTO

Adjudicar como al efecto adjudica, a **La Antillana Comercial C x A**, la Licitación Publica Nacional CORAASAN-LCP-007-2011, por un valor total de la oferta de **RD\$2,827,500.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100)**

LIC. REYNALDO DURAN
Enc. División de Compras